



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

Dirección Especial de
Proyectos

PRO
INVERSIÓN

"Decenio de la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres"
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las
Heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONCURSO DE PROYECTOS INTEGRALES OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

CIRCULAR N° 26-2024-HEVES

Lima, 21 de noviembre de 2024

De conformidad con lo establecido en el numeral 12.2.1¹ de las Bases y lo dispuesto en el Acuerdo del Comité Pro Social+ N° 310-1-2024-HEVES, ratificado mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 62-2024/DE, se pone en conocimiento de los Postores Precalificados las siguientes modificaciones al cronograma:

ACTIVIDAD	ANTES	MODIFICACIÓN
Publicación de VFC aprobada y ratificada por PROINVERSIÓN	31/10/2024	18/03/2025
Presentación de los Sobres N° 2 y N° 3 y apertura del Sobre N° 2	5/12/2024	18/04/2025
Anuncio del resultado de la Evaluación del Sobre N° 2, Apertura Sobre N° 3 y adjudicación de la Buena Pro	20/12/2024	30/04/2025

Atentamente,

MARÍA ELENA FERNÁNDEZ CERVANTES
Directora de Proyecto
PROINVERSIÓN

¹ El Director de Proyecto podrá en cualquier momento, de considerarlo necesario, comunicar mediante Circular lo siguiente: aclarar, precisar, modificar o complementar las Bases. Para tal efecto, la Circular será dirigida al (los) Representante(s) Legal(es) o al (los) Agente(s) Autorizado(s). Todas las Circulares emitidas estarán publicadas en el portal institucional de PROINVERSIÓN.